

FICHA CURRICULAR

RUBIO CONCHA MARIA VIANNEY

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	COORDINADORA DE CONTROL DE OPERACIONES

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
Jefa de División de Registros y Control Operativo	IMSS/Dirección de Finanzas	ENE-2012	MAR-2020

Experiencia

- Revisar y autorizar las pólizas de las Reservas y Fondo Laboral diarias y mensuales.
- Supervisar el desarrollo de nuevas adecuaciones en el sistema institucional PREII.
- Revisar y autorizar los informes de rendimientos mensuales y trimestrales de las Reservas y Fondo Laboral.
- Revisar la información para la atención a los órganos fiscalizadores (auditorías).
- Atención y aclaración de dudas de los auditores internos y externos.
- Asistir a las reuniones de la Comisión de Inversiones Financieras para la exposición de informes financieros.
- Asistir a reuniones de trabajo con la Coordinación de Contabilidad y Trámites de Erogaciones y la Coordinación de Tesorería.
- Revisión del Manual de Procedimientos de la División de Registros y Control Operativo.

Coordinadora Técnica A80	IMSS/Dirección de Finanzas	AGO-2010	ENE-2012
--------------------------	----------------------------	----------	----------

Experiencia

- Supervisión de interfases para la alimentación de información de vector de riesgos y vector analítico de precios de mercado.
- Manejo en el conocimiento integral del módulo de inversiones financieras (people soft), el cual nos permite capturar, controlar y contabilizar todas las inversiones del Seguro Social.
- Elaboración de reportes para la Comisión de Inversiones Financieras.
- Valuación financiera de los instrumentos de deuda para la determinación del valor contable de las Reservas y Fondo Laboral.
- Conciliaciones bancarias (Custodio de Valores).
- Extracción de base de datos para la elaboración de la póliza contable.
- Correr procesos contables en el sistema institucional PREII Inversiones (DM).
- Realizar y actualizar hojas de cálculo para el análisis detallado de la valuación de las inversiones financieras.
- Recopilar información para la atención de las auditorías internas y externas.

N55 Coordinadora de Programas B80	IMSS/Dirección de Finanzas	MAR-2003	JUL-2010
-----------------------------------	----------------------------	----------	----------

Experiencia

- Cálculo de intereses por cobrar e intereses devengados a partir de valor nominal y valor de inversión (moneda nacional o UDIS).
- Cálculo de amortización por diferencia en precios en la compra de títulos arriba y bajo par.
- Cálculo de la valuación de cartera de inversión a precios de mercado.
- Conciliación contable de intereses devengados y por cobrar.
- Conciliación de títulos de deuda diario y mensual.
- Elaboración y revisión de reportes del sistema integral de información para la SHCP (E09 y E06).
- Manejo de bases de datos para la emisión de diferentes reportes para la Comisión de Inversiones Financieras.
- Elaboración de reportes transaccionales mensuales y semanales.
- Captura de inversiones financieras para su migración al sistema del custodio de valores.
- Aprobación de operaciones de inversiones para su liquidación en el sistema de custodia de valores.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Periodo Fin
UNAM	Licenciatura en Contaduría. Céd. 6481824	1989	1993

HABILIDADES

Inglés. Intermedio

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	☒	6. Iniciativa	☒
2. Toma de Decisiones	☒	7. Innovación	☒
3. Negociación	☒	8. Orientación al Logro	☒

4. Liderazgo

X

5. Trabajo en Equipo

X

9. Habilidades de Supervisión

X

10. Gestión del Estrés

X

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."